EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: RAÚL EDUARDO ANDRADE DE LA CRUZ.
Número de contrato: No. CO1.PCCNTR. 7513266 de 2025.
Supervisor de contrato: LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO.

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2025.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS:

OBLIGACION #1. Proveer la formación a los aprendices en el marco del programa de formación presencial, haciendo uso de las plataformas tecnológicas proporcionadas por la entidad, conforme al procedimiento establecido para la ejecución de la formación.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

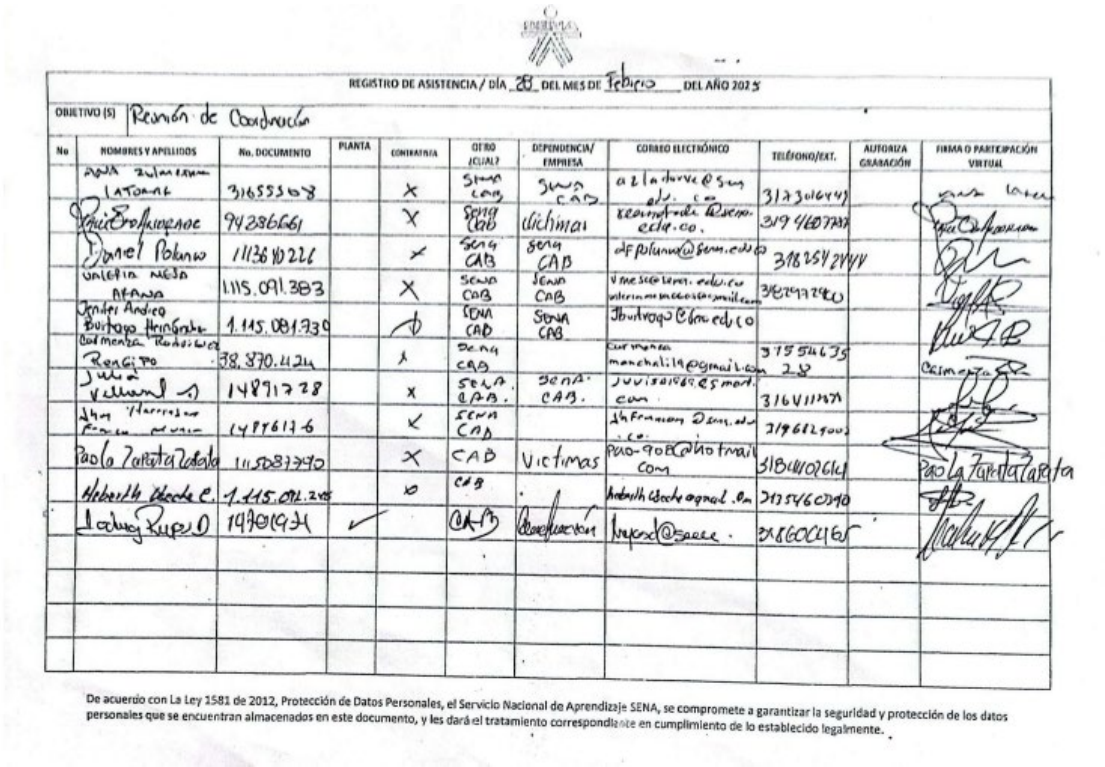
OBLIGACION # 2. Asistir y participar activamente en reuniones y encuentros de los equipos interdisciplinarios de desarrollo curricular, conformados por los programas y/o redes tecnológicas correspondientes, con el fin de asegurar la coherencia y calidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, la creación de instrumentos de evaluación, la preparación de material didáctico y demás elementos necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral, siguiendo los lineamientos institucionales.

Durante el mes se asistió y participo de manera activa en las jornadas programadas por la coordinación académica así:

Fecha: 28/02/25
Actividad: Reunión equipo de trabajo.
Objetivo: Evacuar temas concernientes a los lineamientos de la FPI.
Evidencia: fotografía del encuentro listado de asistencia.



Ilustración 1 Reunión de equipo de trabajo de víctimas CAB 2025.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Reunión de Coordinación

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Ana Zulma Latorre	31655308		X	Sena Cab	Sena Cab	azlatorre@sena.edu.co	3173016443		
	Yuri Brallyn Jaramillo	94286661		X	Sena Cab	Ulchima	teamtrade@sena.edu.co	3194607777		
	Daniel Polanco	1113610226		X	Sena Cab	Sena Cab	dfpolanco@sena.edu.co	3182542444		
	Valeria Mesa Arana	1115.091.383		X	Sena Cab	Sena Cab	vmesa@sena.edu.co	3127977260		
	Jenifer Andrea Buitrago Arango	1.115.081.939			Sena Cab	Sena Cab	jbuitrago@sena.edu.co			
	Carmenza Ramírez Ramírez	38.870.424			Sena Cab		carmenza.manchali19@gmail.com	3155463539		
	Julio Velasco	14871728		X	Sena Cab	Sena Cab	juvisa1969@smart.com	3164111677		
	Jhon Harrison Erazo Muñoz	14976176		X	Sena Cab		jherazo@sena.edu.co	3176822900		
	Paola Zarate Zapata	1115087790		X	CAB	Victimas	paola90@hotmail.com	3186102614		
	Heberth Checha C.	1.115.092.248			CAB		hchecha@sena.edu.co	3175460340		
	Ladwig Rueda	14970971	✓		CAB	Coordinación	lrueda@sena.edu.co	3186001165		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Ilustración 2 listado de asistencia equipo de trabajo 28-02-2025, edificio administrativo, centro agropecuario de Buga.

OBLIGACION # 3. Participar en la planificación y desarrollo del proceso de inducción para los aprendices del programa de formación titulada, así como en la evaluación y validación de los aprendizajes previos, conforme a los lineamientos institucionales y las necesidades del Centro de Formación.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

OBLIGACION # 4. Realizar el seguimiento a la etapa productiva de los aprendices asignados, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos por la entidad.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

OBLIGACION # 5. Registrar de manera mensual las actividades realizadas en las plataformas dispuestas por la entidad para el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, validado mediante la gestión y mantenimiento del portafolio de evidencias correspondiente al instructor.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

OBLIGACION # 6. Diseñar e implementar estrategias que favorezcan la permanencia de los aprendices a lo largo del curso, documentando tanto las acciones llevadas a cabo como los resultados obtenidos.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

OBLIGACION # 7. Acompañar a los aprendices en las actividades programadas por el equipo de Bienestar al aprendiz del Centro, fomentando su participación activa en dichas actividades.
Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

OBLIGACION # 8. Presentar los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, utilizando los formatos y medios establecidos, así como el informe final de gestión y los documentos necesarios para la liquidación del contrato.

Se realiza cargue en SECOP II de los documentos GF_94386661_24425_MAR_2025 y GC_94386661_ 24425_MAR_2025.

OBLIGACION # 9. Aplicar y velar por el cumplimiento del reglamento interno de los aprendices, así como del manual de convivencia del Centro de Formación.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

OBLIGACION # 10. Cumplir con las directrices y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con las normativas vigentes.

Se realizan actividades de forma permanente, y se cumplen con el cronograma socializado desde el Sistema Integrado de Calidad. Se realiza módulo de inducción SST en SI Contratista.

Evidencia:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) RAUL EDUARDO ANDRADE DE LA CRUZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 94386661 realizó el día 24/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo RAUL EDUARDO ANDRADE DE LA CRUZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 94386661 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

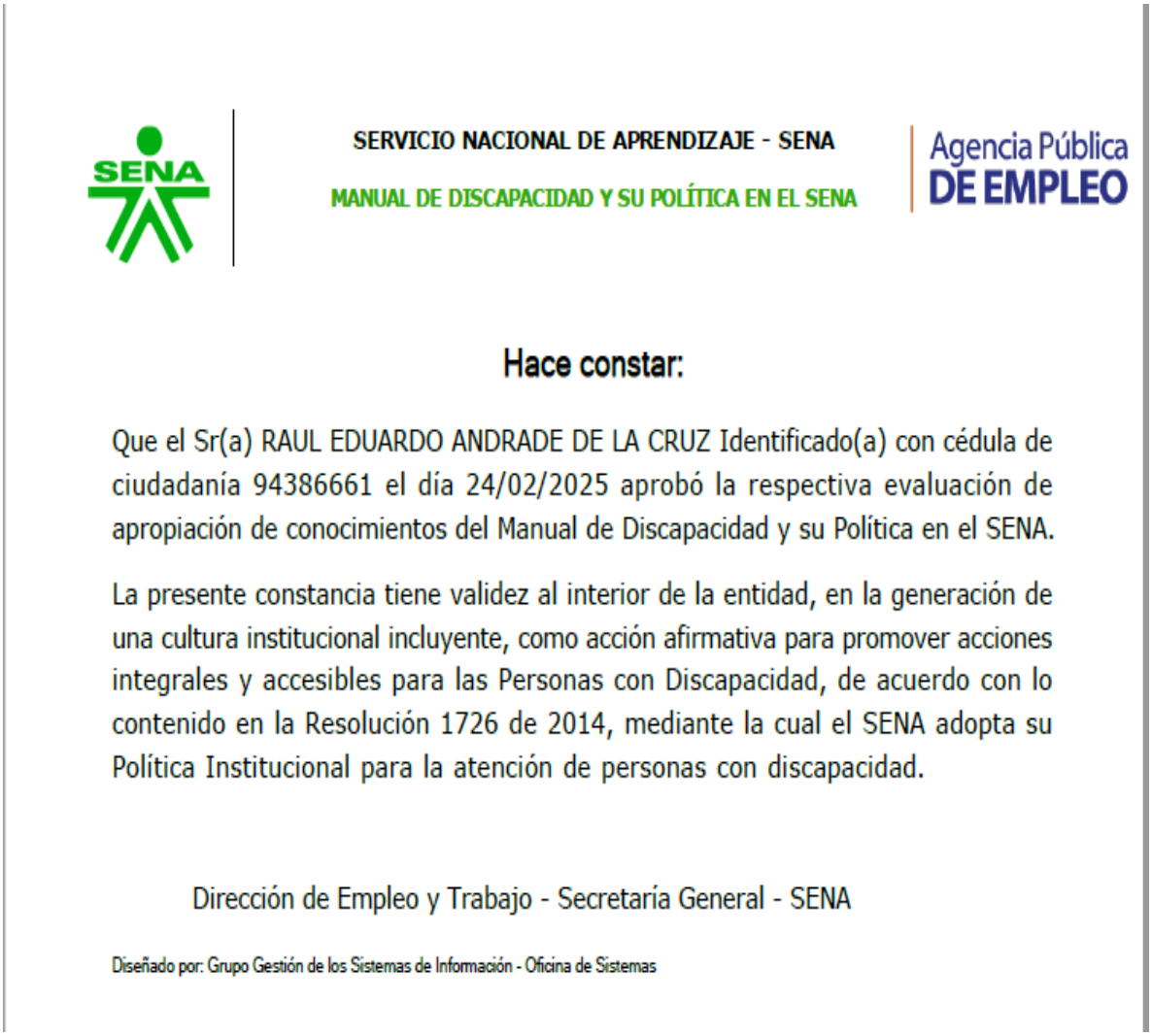
1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Ilustración 4 Certificado de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajado del aplicativo si contratista.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) RAUL EDUARDO ANDRADE DE LA CRUZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 94386661 el día 24/02/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Ilustración 5 Certificado Manual de discapacidad y Política en el Sena.

OBLIGACION # 11. Brindar apoyo al Centro de Formación en la promoción de su portafolio de servicios, siempre que la entidad lo requiera.

Evidencia 1:

ACTA No. 005			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Bolívar, Valle. Con la líder de la asociación ALMAGRO conformada por campesinos víctimas y desplazados del corregimiento de Ricaurte y la zona plana del Municipio de Bolívar, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Bolívar 25-02-2025	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sede de Coordinación de Víctimas del Municipio de Bolívar	Gloria Edilia Morales	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2. Concertación de Acciones de Formación 3. Conclusiones y Compromisos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga con líder representante de víctimas y desplazados de la zona plana del municipio de Bolívar, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. saludo inicial. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Agroindustria, Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3. Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) enlace de la mesa de víctimas Sra. Gloria Edilia Morales el interés por iniciar formación complementaria con las víctimas de la zona plana pertenecientes a las asociaciones de víctimas del municipio de Bolívar, Valle.			
CONCLUSIONES			

GOR-F-084 V02

Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.				
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**	
Divulgación y convocatoria	25-02-2022	GLORIA EDILIA MORALES MURILLO		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
GLORIA EDILIA MORALES MURILLO	COORDINACION MESA DE VICTIMAS	X		
RAUL EDUARDO ANDRADE	SENA	X		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				

GOR-F-084V02

ANEXOS



GOR-F-084 V02

Evidencia 2.

ACTA No. 006			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Bolivar, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Bolívar 26/02/25	**HORA INICIO:** 04:00 pm	**HORA FIN:** 05:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Marco Tulio Restrepo Secretario de Gobierno Bolívar	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Bolívar, Valle. 2. Pedir colaboración para la verificación de cedulas en al aplicativo VIVANTO			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Agroindustria, Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) secretario de gobierno del municipio, el señor Marco Restrepo el interés por iniciar formación complementaria con las víctimas del municipio.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega Flyer impreso	26/2/25	Daniel Palomino	
Entrega Flyer impreso	26/2/25	Raúl Andrade	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Marcos Julio Rosero P.	Secretaría de Gobierno Alcaldía Policía.			x
Daniel Palomino	Instructor CAB			
Raúl Andrade	Instructor CAB			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



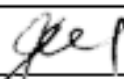
GOR-F-084 V02

Evidencia 3.

ACTA No. 007			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones para coordinar trabajo en equipo.			
CIUDAD Y FECHA:	Tuluá 27-02-25	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Tuluá Valle	Javier Lemus	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Reunión con el Instructor Javier Lemus para socializar el portafolio de formación y pedirle apoyo con las diferentes asociaciones y dependencias que trabajan la parte agrícola con la población de victimas y desplazados en el departamento del Valle del Cauca.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Buscar apoyo de instructores con experiencia y conocimiento del territorio y el manejo de poblaciones vulnerables			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La reunión de lleva cabo para buscar la manera de desarrollar acciones que permitan reunirse con lideres de la población victima y desplazada de la zona rural de municipios Trujillo, Tuluá, Riofrio, Calima-Darién, Restrepo y la vía al mar.			
CONCLUSIONES			
La articulación con compañeros colegas de otras dependencias con que se ha trabajado permite articular estrategias para el desarrollo de actividades de formación con las diferentes poblaciones del departamento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Trabajo en equipo	Sena-campesena	Javier Lemus	
Trabajo en equipo	Sena	Raúl Eduardo Andrade	

GOR-F-084 V02

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Javier Lemus	Sena-campesena	x		
Raul Eduardo Andrade de la Cruz.	Sena	x		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

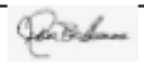
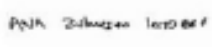
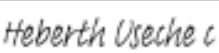


GOR-F-084 V02

Evidencia 4.

ACTA No. 008			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Calima-Darién, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Calima - Darién 28/02/25	**HORA INICIO:** 04:00 pm	**HORA FIN:** 06:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Calima - Darién	Calixto Piraza Líder indígena grupo de víctimas	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Calima Darién, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) líder de víctimas Calixto Piraza el interés por iniciar formación complementaria con las víctimas del municipio.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Flyer en digital	28/02/25	Daniel Polanco	
Flyer en digital	28/02/25	Raúl Eduardo Andrade	
Flyer en digital	28/02/25	Ana Latorre	
Flyer en digital	28/02/25	Hébert Useche	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS





GOR-F-084 V02

Evidencia 5.

ACTA No. 009			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Andalucía, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Andalucía 03/03/25	**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FIN:** 04:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Andalucía	Liza Moreno Secretaria de gobierno	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Andalucía, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) Secretaria de gobierno Liza Moreno el interés por iniciar formación complementaria en cuidado en animales de compañía y agricultura en el municipio de Andalucía.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.			

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Oferta de Formación Complementaria	3/3/21	Darel Pobeda	
		Raúl Andrade.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Liza Moreno	Secretaría de gobierno Andalucía			
Darel Pobeda	Instructor SENA			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

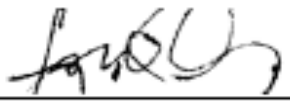
GOR-F-084V02

ANEXOS



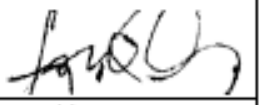
GOR-F-084 V02

Evidencia 6.

ACTA No. 010			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones para coordinar trabajo en equipo.			
CIUDAD Y FECHA:	Tuluá 04-03-2025	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Tuluá Valle	Francisco Javier Gonzales	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Concertación de estrategias de trabajo en aras de coordinar esfuerzos para las visitas a los diferentes Municipios de la zona centro-norte del departamento para la búsqueda de lideres, asociaciones, enlaces y coordinadores de mesas de victimas			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Hacer un cronograma de visitas y planificar las reuniones para llevar a cabo reuniones para ofertar el portafolio de formaciones para la población victimas y de desplazados del Centro Agropecuario de Buga aprovechando la experiencia del compañero Francisco Javier Gonzales que es de los instructores mas antiguos y se convierte en referente fundamental para entablar lasos de comunicación en los diferentes Municipios.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La reunión se lleva a cabo teniendo en cuenta los nuevos lineamientos establecidos por la coordinación del programa para atención de víctimas.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión donde nos comprometemos a conseguir contactos que nos permitan aunar esfuerzos para integrar nuestro trabajo.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Trabajo en equipo	Sena	Francisco Javier Gonzales	
Trabajo en equipo	Sena	Raúl Eduardo Andrade	

GOR-F-084 V02

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Francisco Javier González	Sena	x		
Raul Eduardo Andrade de la Cruz.	Sena	x		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

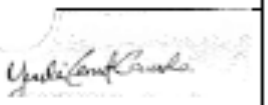


GOR-F-084 V02

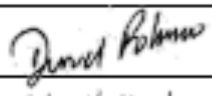
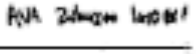
Evidencia 7,

ACTA No. 011			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Guacarí, Corregimiento de Sonso, Vereda Santa Rosa de Tapias, con lideres de la mesa de víctimas.			
CIUDAD Y FECHA:	Vereda Santa Rosa de Tapias 10-03-2025	**HORA INICIO:** 4:00 pm	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Salón Comunal	Sra. Yudi Caicedo.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2. Concertación de Acciones de Formación 3. Conclusiones y Compromisos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga con Yudi Caicedo líder representante de víctimas y desplazados de la zona rural del Corregimiento de Sonso, Guacarí, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. saludo inicial y presentación de los instructores. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Agroindustria, Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3. Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) enlace de la mesa de víctimas Yudi Caicedo el interés por iniciar formación complementaria principalmente con las víctimas de la zona urbana y rural del municipio de Guacarí, Valle.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación y se adquiere el compromiso de divulgación y recolección de cedulas por parte de sus lideres			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
RECOLECCION DE CEDULAS.	06-03-2025	YUDITH CENIT CAICEDO	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
DANIEL POLANCO	SENA	X		
HEBERTH USECHE	SENA	X		
ANA LATORRE	SENA	X		
PAOLA ZAPATA ZAPATA	SENA	X		
RAÚL EDUARDO ANDRADE	SENA	X		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS



GOR-F-084 V02

Evidencia 8.

ACTA No. 012			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Trujillo, Valle. Con el secretario de la oficina de desarrollos económico del municipio, y lideres de la mesa de victimas			
CIUDAD Y FECHA:	Trujillo 07-03-2025	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Teatro Municipal sede mesa de víctimas.	Secretaria de Gobierno Municipio de Trujillo (V).	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2. Concertación de Acciones de Formación 3. Conclusiones y Compromisos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga con líder representante de víctimas y desplazados de la zona rural del municipio de Trujillo, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. saludo inicial y presentación de los instructores. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Agroindustria, Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3. Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) enlace de la mesa de víctimas Viviana Santiago el interés por iniciar formación complementaria principalmente con las víctimas de la zona urbana y rural del municipio de Trujillo, Valle.			
CONCLUSIONES			

Se finaliza la reunión de concertación y se adquiere el compromisos de divulgación y concertación con la población víctimas por parte de la oficina de desarrollo del municipio de Trujillo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Divulgación y recolección de cedulas.	07-03-2023	Víctor Gómez	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Victos Gómez	Secretaria de Gobierno	x		
Daniel Polanco	Sena	x		
Raúl Eduardo Andrade	Sena	x		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS



GOR-F-084 V02

Evidencia 9.

ACTA No. 013			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Bolívar, Valle. Con la Líder de población de Víctimas de los Corregimientos de La Primavera. Naranjal, Betania y La Tulia.			
CIUDAD Y FECHA:	Bolívar 10-03-2025	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sede de Coordinación de Víctimas del Municipio de Bolívar	Viviana Santiago	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2. Concertación de Acciones de Formación 3. Conclusiones y Compromisos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga con líder representante de víctimas y desplazados de la zona rural del municipio de Bolívar, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. saludo inicial. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Agroindustria, Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3. Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) enlace de la mesa de víctimas Viviana Santiago el interés por iniciar formación complementaria principalmente con las víctimas de la zona montañosa del municipio de Bolívar, Valle.			
CONCLUSIONES			

Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Divulgación y recolección de cedulas.	10-03-2025		

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Viviana Santiago	Coordinación mesa de victimas	x		
Raul Eduardo Andrade	Sena	x		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

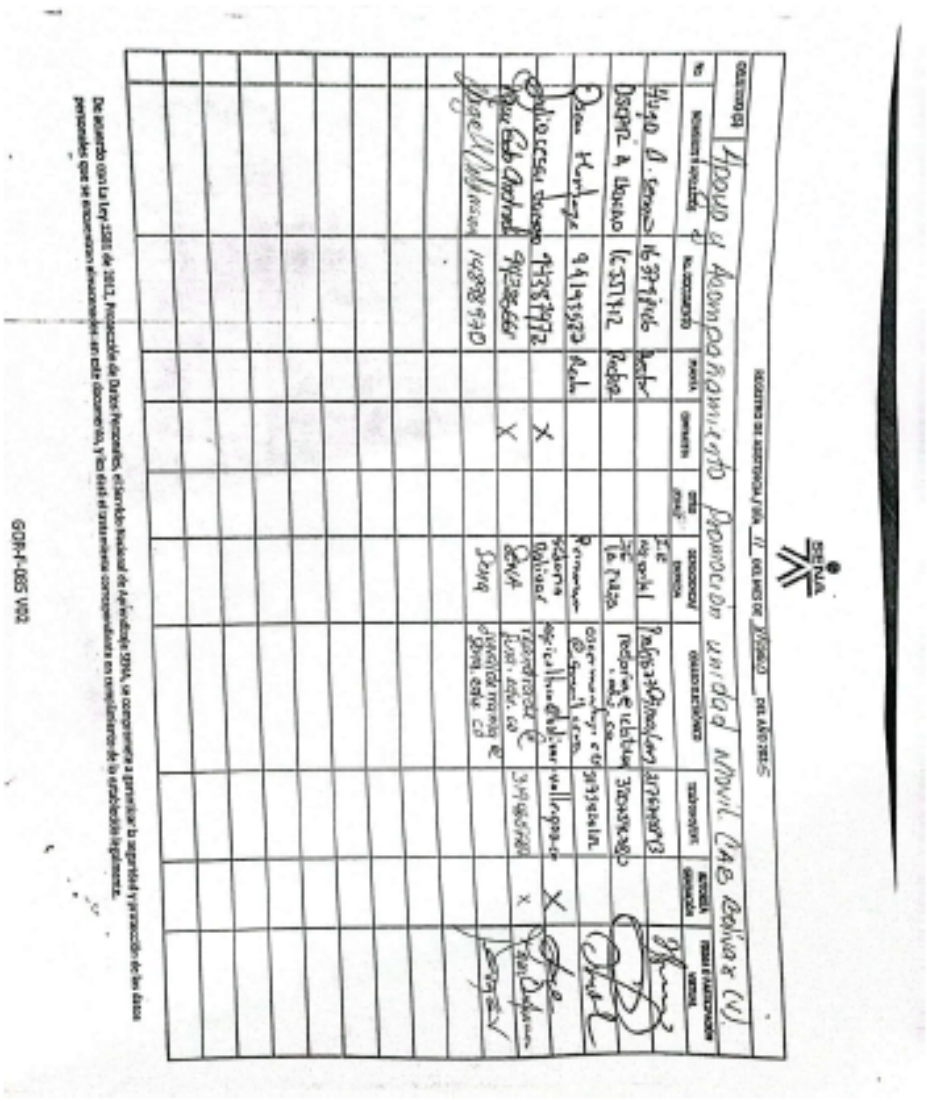
ANEXOS



GOR-F-084 V02

Evidencia 10.

ACTA No. 014			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Visita y Socialización de los programas agrícolas para la atención a población víctima y desplazada y apoyo a la unidad móvil del Centro Agropecuario de Buga del programa campesena con el instructor Uriel Valderrama, en la oficina de agricultura y sostenibilidad ambiental del Municipio de Bolívar, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Bolívar 11-03-2025	**HORA INICIO:** 5:00 pm	**HORA FIN:** 7:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de Agricultura Municipio de Bolívar Valle	Julio Cesar Tamayo García, secretario de Agricultura.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario de Buga en sus diferentes programas de CAMPESENA y programas de apoyo a población víctima y desplazada. 2. Promoción de la unidad móvil laboratorio de suelos agrícolas y aguas del centro agropecuario de Buga. 3. Conclusiones y Compromisos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar el Portafolio de formación complementaria para las diferentes poblaciones de campesinos agricultores, grupos de Victimas y Desplazados que ofrece el Centro Agropecuario de Buga y el apoyo practico de la unidad móvil laboratorio del centro.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
se realiza la reunión con el secretario de agricultura y los instructores de los diferentes programas presentes.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de los funcionarios públicos presentes adquiriendo compromisos de divulgación para traer a las diferentes comunidades el apoyo del laboratorio móvil.			



GOR-F-084V02

ANEXOS



GOR-F-084 V02

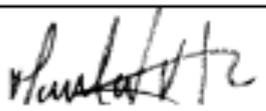
Evidencia 11.

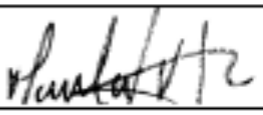
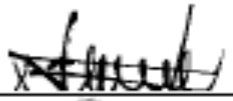




ACTA No. 015			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Rio Frio, Valle, Biblioteca municipal.			
CIUDAD Y FECHA:	Rio Frio 12-03-2025	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Biblioteca Municipal de Rio Frio	Maricela Valencia.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2. Concertación de Acciones de Formación 3. Conclusiones y Compromisos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga de una de la líder del municipio de Rio Frio, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Agroindustria, Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3. Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) enlace de la mesa de víctimas Maricela Valencia el interés por iniciar formación complementaria principalmente con las víctimas de la zona montañosa del municipio en los Corregimientos de Salónica, Fenicia, Miravalle, verada Morro Plancho y casco Urbano.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Divulgación y recolección de cedulas	13-03-2025	Maricela Valencia	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Maricela Valencia	Mesa victimas Rio Frio	x		
Pedro Ramirez	Mesa Victimas Rio Frio y Cerrito.	x		
Raul Eduardo Andrade	Sena	x		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS



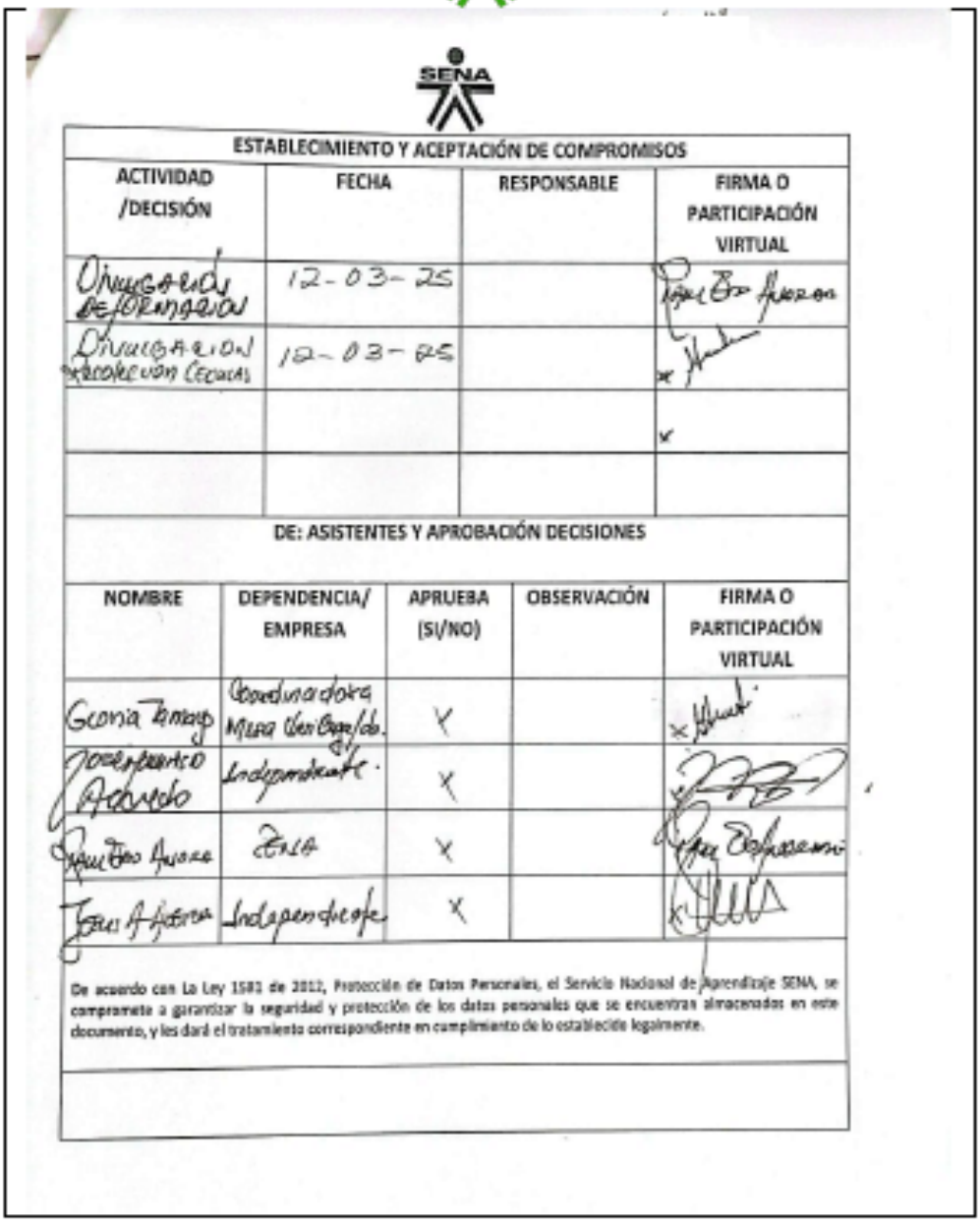
GOR-F-084 V02

Evidencia 12.





ACTA No. 016			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Bugalagrande, Valle, Patinódromo municipal.			
CIUDAD Y FECHA:	Bugalagrande 12-03-2025	**HORA INICIO:** 5:00 pm	**HORA FIN:** 7:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Casa Taller, Patinódromo Municipio de Bugalagrande	Gloria Tamayo.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2. Concertación de Acciones de Formación 3. Conclusiones y Compromisos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga de una de la líder del municipio de Rio Frio, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Agroindustria, Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3. Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) enlace de la mesa de víctimas Maricela Valencia el interés por iniciar formación complementaria principalmente con las víctimas de la zona urbana y montañosa del municipio de Bugalagrande.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Divulgación de Formación	12-03-25		
Divulgación Recolección Cecilia	12-03-25		

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Gloria Amaya	Coordinadora Mesa Verde/Lab.	X		
Independiente Acevedo	Independiente.	X		
Jaime Tello Alvarez	SENA	X		
Jesus Ajiaco	Independiente	X		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



GOR-F-084 V02

OBLIGACION # 12. Gestionar la certificación en la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS ", o bien en la actualización de la norma "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOTÉCNICO Y NORMATIVO".

Se encuentra aprobado en nivel avanzado con vigencia hasta del 9 de noviembre de 2025.

Evidencia:



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

RAUL EDUARDO ANDRADE DE LA CRUZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 94386661

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en GUADALAJARA DE BUGA. A los nueve (9) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



1455362 - 09/11/2022
No Y FECHA REGISTRO

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
Subdirector (E) CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

Vigencia:
hasta el 9 de Noviembre de 2025

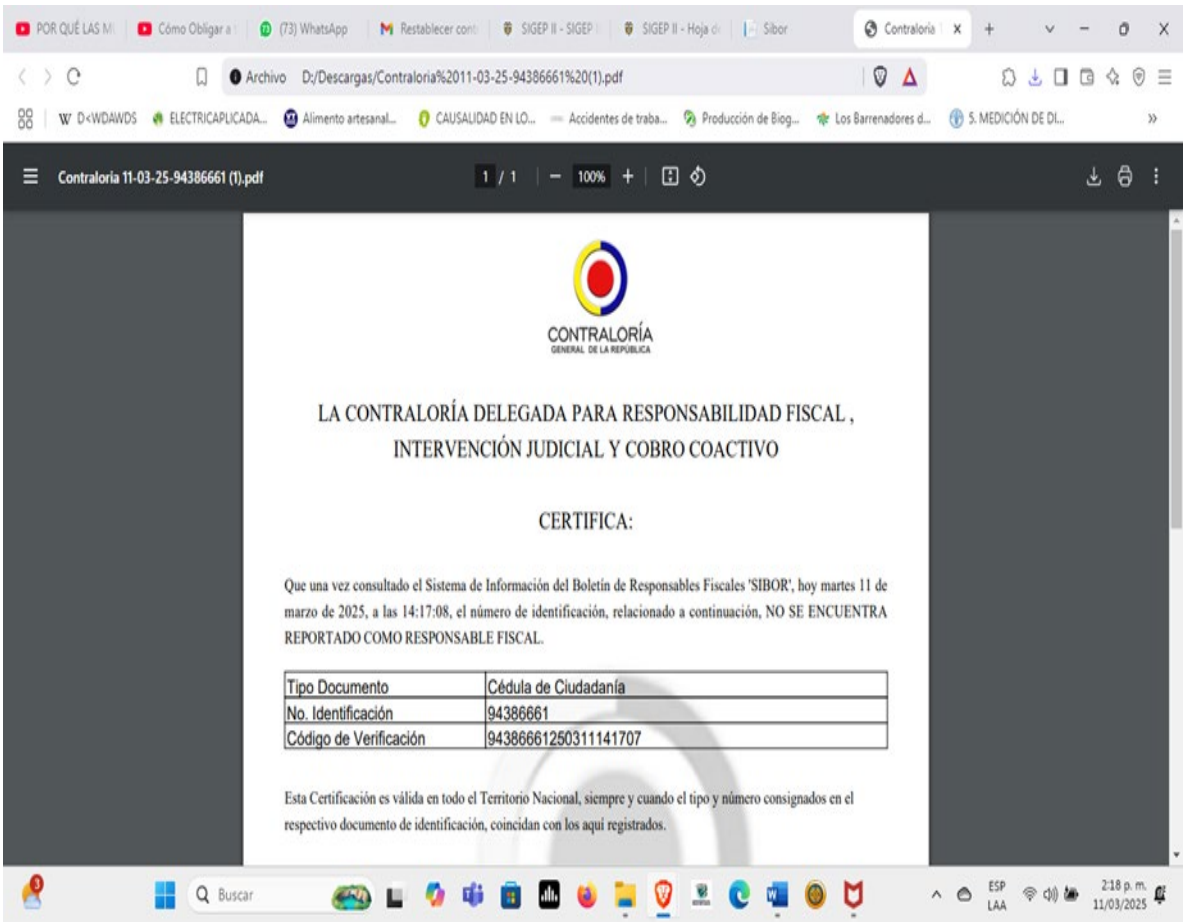
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124002402010562210C94386661C.

OBLIGACION # 13. Evaluar los resultados del aprendizaje de los aprendices en formación, conforme a la planeación pedagógica de los programas asignados.

Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

OBLIGACION # 14. Cumplir con todas aquellas obligaciones adicionales que sean necesarias para el cumplimiento íntegro del objeto contractual.

Actualización de datos en la plataforma SIGEP II



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

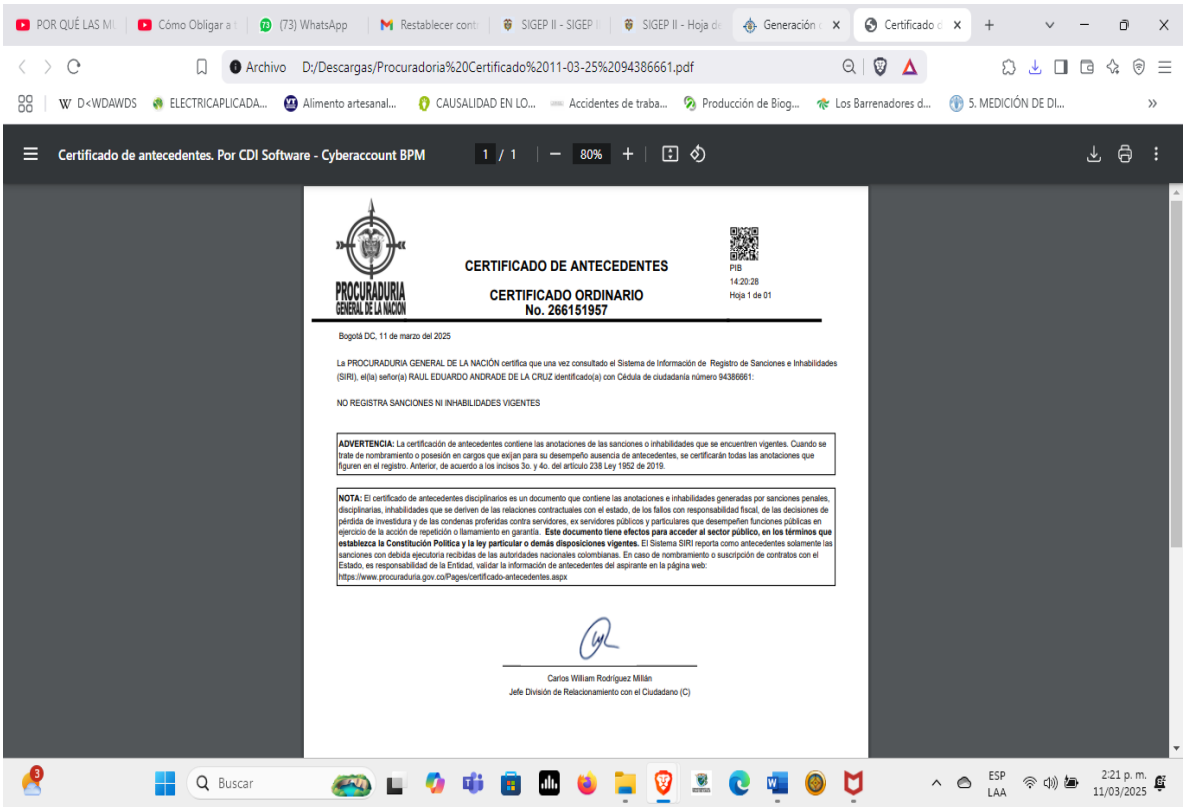
LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

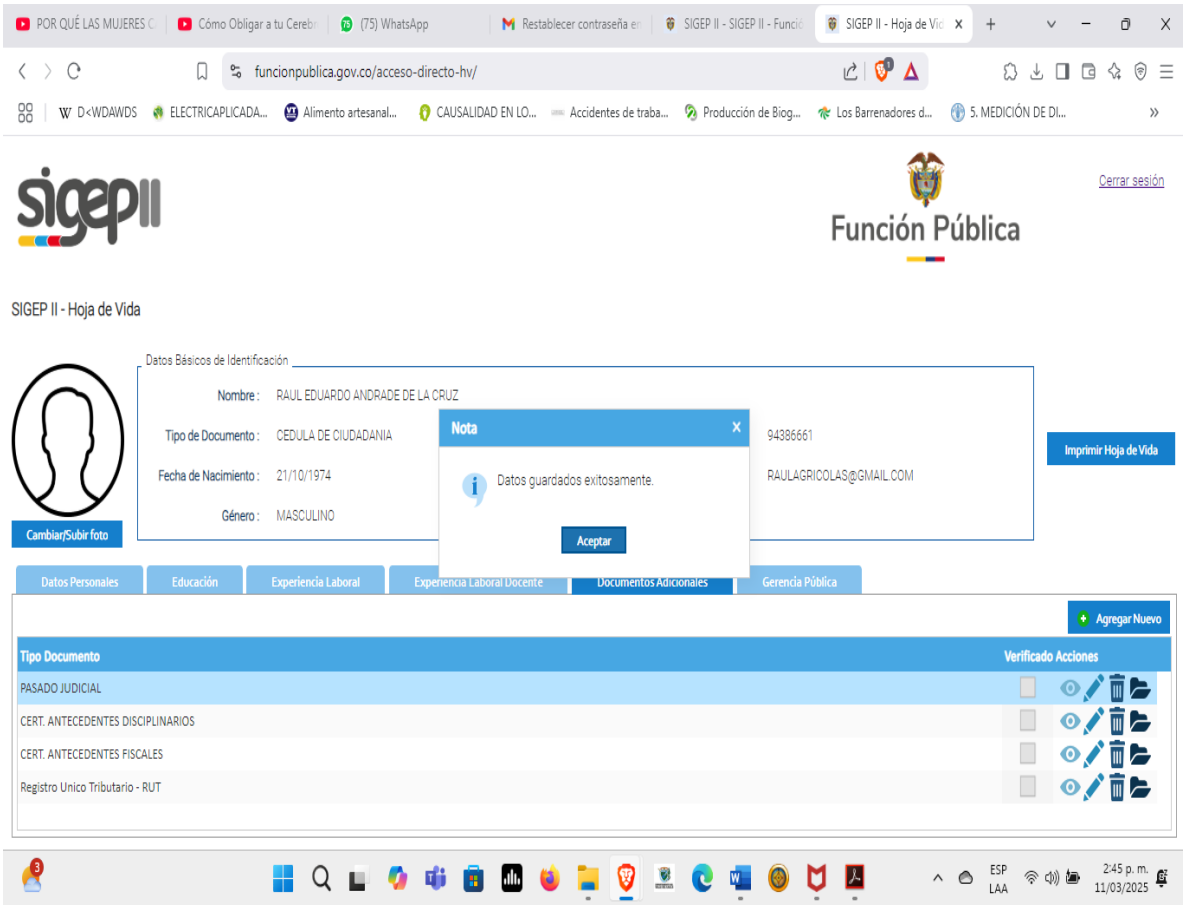
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de marzo de 2025, a las 14:17:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94386661
Código de Verificación	94386661250311141707

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.


Archivo D:/Descargas/Procuradoria%20Certificado%2011-03-25%2094386661.pdf
Certificado de antecedentes. Por CDI Software - Cyberaccount BPM
1 / 1
80%
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266151957
PIB
14:20:28
Hoja 1 de 01
Bogotá DC, 11 de marzo del 2025
La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAUL EDUARDO ANDRADE DE LA CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94386661:
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx
Carlos William Rodríguez Milán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)
Buscar
ESP LAA
2:21 p. m. 11/03/2025


antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:23:38 PM horas del 11/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 94386661
Apellidos y Nombres: ANDRADE DE LA CRUZ RAUL EDUARDO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio
Buscar
ESP LAA
2:23 p. m. 11/03/2025


funcionpublica.gov.co/acceso-directo-hv/
sigepII
Función Pública
Cerrar sesión
SIGEP II - Hoja de Vida
Datos Básicos de Identificación
Nombre : RAUL EDUARDO ANDRADE DE LA CRUZ
Tipo de Documento : CEDULA DE CIUDADANIA
Fecha de Nacimiento : 21/10/1974
Género : MASCULINO
94386661
RAULAGRICOLAS@GMAIL.COM
Nota
Datos guardados exitosamente.
Aceptar
Cambiar/Subir foto
Imprimir Hoja de Vida
Datos Personales
Educación
Experiencia Laboral
Experiencia Laboral Docente
Documentos Adicionales
Gerencia Pública
Agregar Nuevo
Tipo Documento
Verificado
Acciones
PASADO JUDICIAL
CERT. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
CERT. ANTECEDENTES FISCALES
Registro Unico Tributario - RUT
ESP
LAA
2:45 p. m.
11/03/2025